

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA
DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
Mérida, 4 de junio de 2016**

**ASISTENTES EN REPRESENTACIÓN
DE ENTIDADES MIEMBROS DE
PLENO DERECHO:**

POR AFA

Pablo Valhondo Rama
María Duarte Ruiz
Raquel Bohigas Arroyo
Alejandro Machacón Reguero

**POR NUEVAS GENERACIONES DE
EXTREMADURA**

Gema Villalobos Fernández
Agustín Delgado Donoso
Alberto Málaga Naranjo
Marius Blanco Almendro
Jorge Barco Monroy

POR JUVENTUDES DEL PREX

Susana Sánchez García
Manuel Barrantes Generelo
Yennifer Sánchez García
Patricia Olivera Flores

POR ADENEX

Esther García Castrillo
Saúl Gentil García de la Frenada
Pablo Gama Cangas
Rocío Rivero Pizarro

Carolina Sánchez García

**POR MOVIMIENTO JUNIOR DE
EXTREMADURA**

Jorge Oscar Belmekhantar
Rubén Losilla Guijas
Ángel Serrano Rubia
Aurora García Rodríguez

POR UPA JOVEN

Mario Guillén Santeodoro

POR COLECTIVO ALIMOCHE

Sandra Mendoza Lozano
David Gallego Fuentes

POR OJE

Jesús Vellarino Andaluz
Julio Javier Prol Pizarro
Paola Mateos Fernández

POR UGT JUVENTUD

Laura Ayuso Muñoz Reja
Ismael Albano del Pozo
Juan Carlos Prieto Calderón
Fátima Cabello Ramiro

**POR JÓVENES UGETISTAS DE
EXTREMADURA**

José Manuel Albano Sánchez

José María Ramos Villa

Susana Albano del Pozo

**POR MUJERES JÓVENES DE
EXTREMADURA**

Paula Gómez Cidoncha

Laura Sánchez Quintero

Sara Toro Gómez

POR ALTERNATIVA JOVEN

Natalia Rubiano Jiménez

Francisco Julián Barragán Olivera

Natalia Serrano Rodríguez

Agustín Cienfuegos Gutiérrez

Álvaro Ginés Peral

**POR JUVENTUDES SOCIALISTAS DE
EXTREMADURA**

Soraya Vega Prieto

Alberto Villa Carballar

Paula Rodríguez Pallero

Ricardo Salaya Julián

Juan Antonio Morales Gil

**POR SECRETARIA DE JUVENTUD
CCOO**

Ana Sánchez Aragón

Rosa María Barranco Méndez

Nuria Jara López-Carrasco

Gema Gañán León

**POR JÓVENES CCOO
EXTREMADURA**

María Mesa Salas

Elena Morcillo Redondo

Laura Rebollo Linares

María Auxiliadora García Vera

Tamara Contreras Macías

POR ALCAMPUS

Antonio Manuel Contreras España

Luz María Márquez Sanfacundo

Ana Esteban Núñez

Lidia Romero Portillo

María del Carmen Contreras España

POR CRUZ ROJA JUVENTUD

Marta Sánchez Gil

Antonio Gallardo Fernández

José Manuel Casares Plata

David Serrano Antúnez

Judith Sanromán Nieto

**POR JUVENTUD DE EXTREMADURA
UNIDA**

Agustín Moreno Morcillo

Alejandro Sánchez Gallego

Noelia Vargas Garrido

POR ASDE-SCOUTS DE EXTREMADURA

Elena Ruiz Cebrián
José Carlos Barriga Romero
Alejandro Sánchez Díaz
Ana Durán Pila
Lorena Rodríguez Jiménez

POR JUVENTUD ESTUDIANTE CATÓLICA DE EXTREMADURA

Fernando Pereira Pérez
Saray Pizarro Hernández
Ana Muñoz Cué
Ismael Pérez Franco
Ana Martín de Saavedra González

POR CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CÁCERES

Germán De Manuel Salas
María Eugenia Cano Moreno
José Manuel Rollizo Fernández
Pablo Montes Maya
Lucía Rodríguez-Tabares Zamora

POR CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CORIA

Josune Hernández Pérez
Elena Roncero Pérez
Juan José García Jiménez

POR ÁREA DE JUVENTUD DE IZQUIERDA UNIDA EXTREMADURA

Rafael González García de Vinuesa
Abel Barrera Purón
Asunción Miguel Escobar
Sara Marchena Galán

POR ACHIKITÚ

Christian Aparicio Gallego
Juan Carlos Gallego Liviano
Fátima Valencia Guerrero
Federico Gómez Muñoz
Olga Tostado Calvo

POR UJCE EN EXTREMADURA

Santiago Ayllón Rodríguez
Juan Antonio Laso Álvaro
Pedro Cordero Cambero
J. Domingo Rodríguez Fernández
Fernando García Ortíz

ASISTENTES EN REPRESENTACIÓN DE ENTIDADES MIEMBROS OBSERVADORAS
--

POR XÁMACKA EXTREMADURA

Antonia Isabel Fernández Yaga
María del Pilar Jiménez Romero

POR ASOCIACIÓN JUVENIL MOZZANCA

Laura Toro Almirante

**ASISTENTES EN REPRESENTACIÓN
DE ENTIDADES INVITADAS**

POR FRENTE DE ESTUDIANTES

Inés Emilia Granado Muñoz

David Sánchez Barquero

En Mérida a 4 de junio de 2016, se celebra la sesión de la Asamblea del Consejo de la Juventud de Extremadura con la asistencia de las personas reseñadas al margen en representación de las Entidades Miembros de Pleno Derecho, Observadoras e invitadas, igualmente indicadas. Siendo las 10,30 horas comienza la misma con el siguiente **Orden del día**:

PUNTO PRIMERO.- Informe de acreditaciones de las delegaciones de las entidades miembros e invitadas.

PUNTO SEGUNDO.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de las Asambleas anteriores pendientes.

PUNTO TERCERO.- Presentación, debate y votación del Informe de Gestión de la XV Comisión Ejecutiva (2014-2016).

PUNTO CUARTO.- Debate y aprobación, si procede, de los documentos de Planificación Estratégica CJEx 2020, y otras Resoluciones propuestas por la Comisión Ejecutiva.

PUNTO QUINTO.- Debate y aprobación, si procede, de Resoluciones propuestas por las Entidades Miembros.

PUNTO SEXTO.- Proceso electoral para el nombramiento de la XVI Comisión Ejecutiva del CJEx para el periodo 2016-2018.

PUNTO SÉPTIMO.- Ruegos y preguntas.

PUNTO PRIMERO.- INFORME DE ACREDITACIONES DE LAS DELEGACIONES DE LAS ENTIDADES MIEMBROS E INVITADAS.

Se da inicio a la sesión con el saludo de bienvenida del Presidente del CJEx, Enrique Hernández, por una parte, a las personas asistentes a la Asamblea en representación de las Entidades miembros del CJEx, y por otra, a las personalidades que forman parte de la mesa inaugural: Isabel Gil Rosiña, Portavoz de la Junta de Extremadura; Julia Chica, Presidenta del Consejo de la Juventud de España; y Ana Aragoneses, Concejala de Igualdad de Género, Cultura y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Mérida, quienes a su vez realizan una breve intervención institucional de bienvenida.

Tras darse lectura al informe de acreditaciones de las delegaciones de las entidades miembros e invitadas que asisten a esta sesión de la Asamblea, las dos personas que integran el Comité Electoral, Gema Villalobos y Miguel Escobar toman la palabra para dejar constancia de algunas irregularidades que se han producido a lo

largo de todo el proceso de inscripción de delegados y delegadas en la Asamblea, tras cuyas intervenciones queda formalmente constituida la misma.

PUNTO SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LAS ASAMBLEAS ANTERIORES PENDIENTES.

Se procede a dar lectura al acta de las Asambleas anteriores celebradas en los años 2014 y 2012, cuya aprobación había quedado pendiente, procediéndose por unanimidad a dicha aprobación.

PUNTO TERCERO.- PRESENTACIÓN, DEBATE Y VOTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA XV COMISIÓN EJECUTIVA (2014-2016).

Tras procederse a la presentación del Informe de gestión de la XV Comisión Ejecutiva del CJEx correspondiente al bienio 2014-2016, se abre un turno de intervenciones.

Comienza tomando la palabra Antonio Manuel Contreras en representación de ALCAMPUS, que indica que no le parece apropiado que en la intervención realizada por el Presidente del CJEx, Enrique Hernández al exponer el informe de gestión de la XV Comisión Ejecutiva haya realizado un agradecimiento expreso a Elena Ruiz Cebrián, quien encabeza una de las dos candidaturas que concurren en este proceso electoral.

Seguidamente, interviene Laura Sánchez por MUJERES JÓVENES DE EXTREMADURA, quien, por una parte, agradece a la Vocal de Igualdad de la XV Comisión Ejecutiva del CJEx, Marta Sánchez su trabajo en el Grupo de Mujer, así como el trabajo realizado en el proyecto Comunidades de Experiencia. También indica que se debería ir más allá en el trabajo con personas con discapacidad facilitando apoyo a la integración y asociacionismo juvenil de estas personas. En otro orden de cosas, señala, en relación con la aprobación de los Estatutos del organismo que causa vergüenza que uno de los motivos de su no aprobación haya sido la falta de lenguaje inclusivo.

A continuación interviene Soraya Vega en representación de JUVENTUDES SOCIALISTAS DE EXTREMADURA para agradecer el trabajo de la Comisión Ejecutiva que ha conseguido un CJEX más estable en cuanto a personal técnico, aunque recomienda más transparencia en la elección de Asistencias Técnicas, dado que dice no saber cuál es el procedimiento que se sigue en dicha elección y recuerda al Presidente del CJEx que se comprometió a conservar los puestos de las tres personas que hace unos años estaban trabajando en el Consejo y no lo ha hecho.

Además, también echa en falta un informe económico y más publicidad de las resoluciones aprobadas por los órganos colegiados del CJEx. Reclama que no se ha hecho suficiente para que se aprueben los estatutos. Vuelve a recriminar el voto

favorable en Cooperación que hizo la anterior Comisión Ejecutiva en 2013. Señala que la austeridad se ha llevado a cabo sobre las Entidades miembros, y por eso ha dejado de organizarse alguna que otra actividad clásica del CJEx como Olimpex o Ferias de Asociaciones. Alude a la falta de lealtad hacia las organizaciones. Finalmente, indica que el Comité Electoral no es neutral, cuestión que es muy difícil, por otra parte.

Tras esta intervención toma la palabra en representación del CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CÁCERES María Eugenia Cano, para comentar que han sentido el apoyo de la Comisión Ejecutiva durante estos dos años. Agradece la gestión realizada, la disponibilidad y cercanía de la misma. Felicita el trabajo hecho en materia de Sensibilización, Incidencia política, y Educación.

La siguiente intervención corresponde a Ismael Albano por UGT, quien expresa que le molesta que se ponga en tela de juicio a delegaciones como la de UGT y AUGE. Además, dice que ha echado en falta en estos años que se haya ejecutado el Olimpex o las Ferias de asociaciones. Recrimina que los estatutos no estén aprobados y el voto en 2013 en Cooperación, dado que el CJEx debería tener memoria histórica y ser consciente de que se ha pegado un hachazo a la Cooperación.

Considera que no habría que entrar en los procesos internos de las Entidades al designar representaciones o delegaciones. Finalmente, comenta que UGT y Scouts se han alternado en la Presidencia del CJEx en los últimos años y no se ha podido resolver el tema de los estatutos. En cualquier caso, agradece la labor de la Comisión Ejecutiva saliente y su dedicación.

Seguidamente, interviene Valentín del Pozo por AUGE, para decir que no va a añadir nada sobre el tema de las delegaciones. Da la enhorabuena a la Comisión Ejecutiva y desea que la futura Presidenta le ponga tanto empeño como el Presidente saliente, Enrique Hernández. Haciendo hincapié en que hay que seguir apostando por el mundo rural y el asociacionismo juvenil. Resalta que existe un mayor conocimiento entre las personas jóvenes de la labor que realiza el CJEx, si bien, falta conocimiento en el ámbito rural. Alude también a la necesidad de seguir apostando por el asociacionismo juvenil en la región. Valora muy positivamente la labor y el papel del CJEx en el contexto de los recortes.

A continuación, toma la palabra Carlos Barriga de SCOUTS EXTREMADURA, que agradece la independencia del CJEx y comenta que hay que tener más visibilidad entre las jóvenes. Felicita por la incidencia política realizada por el CJEx y agradece el esfuerzo realizado por la Comisión Ejecutiva. No obstante, comenta que hay jóvenes asociados y no asociados que aún no conocen el papel y funciones del organismo.

Tras este conjunto de intervenciones se abre un turno de respuestas por parte de la Comisión Ejecutiva, tomando la palabra el Presidente del CJEx, Enrique Hernández.

El Presidente comienza pidiendo disculpas a Antonio de ALCAMPUS por el vídeo. Sobre los estatutos indica que la razón de que no se hayan aprobado no reside en el hecho de la no utilización del lenguaje inclusivo, dado que a lo largo de 50 páginas tan solo en 3 expresiones no se habría utilizado dicho lenguaje. Los estatutos llevan más de 6 años paralizados. El IMEX ha manejado ese dato cuando incluso en su informe sobre los estatutos él mismo no hace uso de lenguaje inclusivo.

Sobre las Asistencias Técnicas indica que no había forma jurídica para continuar con las contrataciones. No se trataba de una cuestión exclusivamente de dinero. El CJEx lleva más de 15 años sin reformar su RPT pese a las demandas continuas a la Junta de Extremadura. Faltaba autorización legal para renovar contratos, dado que ni la ley ni los fondos lo permitían. Al no haber personal laboral porque la Junta así lo quería se tuvo que buscar la fórmula de recurrir a contratos menores con profesionales y empresas seleccionadas a través de un fichero público que existe en la página web del CJEx y en redes sociales.

En relación con la petición de transparencia indica cuál es el sueldo de la persona que ocupa la Presidencia del CJEx. También comenta que hacen falta recursos de todo tipo para poder publicar todas las Resoluciones que se aprueban en el CJEx. Sobre el Olimpex indica que el último realizado con anterioridad a su llegada a la Presidencia del organismo costó 80.000 euros y esa cantidad se consideraba desorbitada, por lo que se optó por replantear el modelo. Se hizo una encuesta a la que respondieron 5 entidades y se diseñó el Olimpex en función de ese planteamiento y en un contexto general de recortes presupuestarios. Asimismo, señala que durante su mandato se han realizado 12 Ferias de Asociaciones y actividades nuevas como la Escuela de Invierno.

Sobre Cooperación comenta que ésta ha sido la primera Ejecutiva que tiene un Convenio de colaboración con la CONGDEX.

Finalmente, en relación con la designación de delegaciones expone que se ha creado un Comité Electoral para favorecer la neutralidad del proceso electoral, circunstancia que no había sido acometida anteriormente por ninguna Presidencia del CJEx.

Tras estas intervenciones se procede a abrir un segundo turno de palabra.

Interviene en primer lugar, Miguel Escobar en representación del área Joven de IU, quien habla por alusiones dado que forma parte del Comité Electoral. Al respecto, comenta que si por ellos fuera, no habrían sido tan suaves en su informe, pero han recibido asesoramiento jurídico y se ha actuado conforme al reglamento, de ahí que en dicho informe no se manifiestan opiniones, sino la descripción de hechos acaecidos. También recomienda que las intervenciones se hagan cortas y dice que hay críticas recurrentes que ya se han explicado mil veces. Indica que se han dicho mentiras manifiestas en foros, asambleas, internet, etc. y que si alguien hace algo similar miente.

A continuación toma la palabra Fernando García de la UJCE, que agradece a la Comisión Ejecutiva su cercanía a los pueblos, su determinación en la abolición de la prostitución y todo el trabajo en materia de refugiados, etc. Además del posicionamiento apartidista y que se tenga en consideración lo que ha propuesto el Comité Electoral. En materia de transparencia señala que quizás habría que haber rotulado el coche del organismo. Pide que las entidades consideren las cuestiones aportadas y puestas sobre la mesa por el Comité Electoral en relación con las fechas y designaciones de las delegaciones. En aquello en lo que no se ha actuado conforme al Reglamento se debería actuar en consecuencia.

Antonio Gallardo de CRUZ ROJA JUVENTUD transmite la enhorabuena a la Comisión Ejecutiva, agradeciendo también a Miguel Escobar y a Gema Villalobos su labor en el Comité Electoral. Indica que Cruz Roja Juventud no puede participar en el Comité Electoral pero le gustaría saber qué consecuencias va a tener todo lo que ha pasado. Finalmente, comenta que es bueno saber las reglas del juego antes de empezar un proceso electoral.

Lorena Rodríguez de SCOUTS EXTREMADURA comenta que hay algo que mejorar cuando el Comité electoral ha tenido inconvenientes. Agradece la labor que se ha hecho en el área de Educación por actividades como Espabila IES y Wake Up y el empleo de lenguaje de género. Sobre el Comité Electoral indica que la nueva Ejecutiva debería acometer con decisión este tema para que no se repitan más los hechos acaecidos.

Antonio Manuel Contreras de ALCAMPUS, indica que en el momento en el que se presenta la candidatura a la Presidencia por parte de dicha Entidad han recibido presiones por parte del Comité Electoral. Además, también expresa que ALCAMPUS se hace cargo de su asociación y delegados/as. Dice que hay muchas mentiras dentro de las asociaciones que componen el CJEx, y que ya han transmitido qué van a hacer con la presentación de sus candidaturas. Indica que el Comité electoral está para solventar las dudas que surgen en la puesta en marcha de un proceso de elecciones. Es bueno mantener un clima de cordialidad. Sí es verdad que ha habido un cierto grado de presión sobre su asociación, incluso presiones externas.

Está de acuerdo con la intervención de Miguel en el sentido de que existen o se vierten mentiras relacionadas con las asociaciones que forman parte del CJEx. Termina su intervención agradeciendo a la Comisión Ejecutiva su dedicación y labor realizada.

Toma la palabra Ángel Sánchez de ACHIKITÚ, para transmitir las gracias a la Comisión Ejecutiva saliente, que, como ha indicado Ana Solano en su intervención realizada por video explicando la labor desempeñada desde su Vocalía, la labor en el seno de una Comisión Ejecutiva del CJEx se realiza para servir a la juventud. De ahí que dé las gracias al equipo de la Ejecutiva saliente por la labor realizada, por el mucho trabajo hecho y la responsabilidad desplegada al dar la cara por la juventud y las asociaciones. Se hace un trabajo muy importante que no es un título ni algo

decorativo. Invita a las entidades a que de forma responsable asistan masivamente a las reuniones de los foros de representantes, dado que allí se tratan temas importantes para la juventud y el movimiento asociativo.

A continuación interviene el Presidente del CJEx, Enrique Hernández, quien lo hace por alusiones, para contestar que el vehículo del organismo no se rotuló porque al no tener garaje si se rotulaba podía sufrir algún tipo de daño, mientras que sin rotular podía servir a otras organizaciones que lo necesitaran. Comenta que se ha elaborado un reglamento de utilización y una hoja de ruta que refleje la distancia recorrida, quién lo usa, etc. También expresa en su intervención su agradecimiento a CRUZ ROJA JUVENTUD, a ACHIKITÚ y a ALCAMPUS, lamentando además las presiones que hayan podido sufrir. Reconoce que no ha habido tiempo para visitar con frecuencia a las Entidades y pide disculpas por ello.

Tras este amplio turno de intervenciones se procede a realizar la votación a mano alzada del informe de gestión de la XV Comisión Ejecutiva correspondiente al periodo 2014-2016, empleando para ello las tarjetas de voto previamente repartidas, siendo el resultado de dicha votación:

- 60 votos a favor
- 44 abstenciones
- 0 votos en contra

Seguidamente se procede a constituir la Mesa Electoral.

PUNTO CUARTO.- DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CJEX 2020, Y OTRAS RESOLUCIONES PROPUESTAS POR LA COMISIÓN EJECUTIVA.

El Presidente del CJEx, Enrique Hernández comenta que se ha procedido en el seno de la Ejecutiva saliente a la elaboración, en el nivel técnico, de cuatro documentos en el marco de la Estrategia Europa 2020, con objeto de contar con un punto de partida sobre el que posteriormente, una vez sea elegida la nueva Comisión Ejecutiva, desarrollar una serie de planteamientos estratégicos para el CJEx en los próximos años.

Para ello, indica que se han redactado los siguientes 4 documentos:

- “Responsabilidad y personas”.
- “Estrategia Económica”.
- “Participación juvenil y reforma jurídica”.
- “Misión y visión”.

Tras exponer sucintamente el contenido general de dichos documentos cuya consulta podía realizarse en la página web del CJEx durante varias semanas previas a la

celebración de la Asamblea, con la finalidad de que aquellas Entidades que lo desearan pudieran enviar sus aportaciones a los mismos, indica que se procede a someterlos a su aprobación por el órgano colegiado, resultando aprobados por unanimidad, adoptándose también el acuerdo de someterlos a su debate y actualización, en su caso, una vez concluido el proceso electoral tras la toma de posesión de la nueva Comisión Ejecutiva.

PUNTO QUINTO.- DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RESOLUCIONES PROPUESTAS POR LAS ENTIDADES MIEMBROS.

El Orden del día de la Asamblea incluía este punto para dar cobertura a la posibilidad de que las Entidades presentaran alguna Resolución para debate y aprobación, si procede. Sin embargo, al no haberse recibido en tiempo y forma ninguna Resolución la sesión continuó abordando el siguiente punto del Orden del día.

PUNTO SEXTO.- PROCESO ELECTORAL PARA EL NOMBRAMIENTO DE LA XVI COMISIÓN EJECUTIVA DEL CJEX PARA EL PERIODO 2016-2018.

Tras la constitución y toma de posesión de la Mesa de la Asamblea se inició el proceso electoral para el nombramiento de la XVI Comisión Ejecutiva del CJEx para el periodo 2016-2018, si bien, con carácter previo se produce la intervención de cada una de las 2 candidaturas.

En primer lugar, toma la palabra María del Carmen Contreras para presentar su candidatura a la Presidencia del CJEx, basada, según expone, en el fomento del Asociacionismo juvenil y la defensa de la igualdad.

Hace referencia a su trayectoria en voluntariado y participación en el movimiento juvenil primero desde Cruz Roja, y posteriormente, desde Alcampus, entidad a la que pertenece.

Indica que su actuación se dirigirá a:

1. Conseguir un CJEx abierto a la gente en pro de la incorporación de más población juvenil, asociada y no asociada al organismo.
2. Trabajar por una participación activa y reivindicativa orientada hacia el fomento del voluntariado, el medio ambiente y la acción social.
3. Considerar como prioridad la necesidad de acabar con la situación de inseguridad jurídica generada con la no aprobación de los estatutos del CJEx.
4. Luchar por un CJEx eficiente, racionalizando el número de Grupos de Trabajo y de Asistencias Técnicas.
5. Renovar el organismo a través de una voluntad de diálogo.

Finalizada la exposición de las líneas principales de su programa, toma la palabra brevemente, Juan Antonio Morales, de Juventudes Socialistas, como candidato a la Secretaría del CJEx, quien expone que en el desempeño de dicha responsabilidad apostará por más transparencia en el funcionamiento del CJEx mediante el uso de nuevas tecnologías, fomentando mayor participación y control democrático por las Asociaciones.

Seguidamente interviene María Mesa en representación de Jóvenes de CCOO de Extremadura, que se presenta como candidata a Vocal de Participación de la Comisión Ejecutiva. Comenta que aspira a mejorar el canal y el modelo de participación del CJEx para hacerlo más horizontal, democrático y participativo, fomentando las Escuelas y espacios de convivencia de Entidades.

A continuación, interviene Luz María Márquez, candidata a la Vocalía de Educación, quien expone sucintamente las principales actuaciones a desarrollar en este ámbito.

Finalmente, toma la palabra Sara Toro, candidata a la Vocalía de Igualdad, quien refiere cuáles serán las acciones a emprender para luchar contra la violencia de género, la trata de personas y el machismo asesino, así como para trabajar no sólo por la igualdad de género, sino también a favor de personas LGBTI, minorías étnicas y colectivos en riesgo de exclusión.

Terminado este conjunto de intervenciones se procede a la presentación del programa de la candidatura conjunta "+CJEx, Ilusiones Compartidas", encabezada por Elena Ruiz Cebrián, quien toma la palabra para indicar que las líneas esenciales de su programa, si obtiene el respaldo de la Asamblea para presidir la XVI Comisión Ejecutiva del CJEx serán las siguientes:

- Trabajar por conseguir más libertad y transparencia en el funcionamiento del organismo.
- Conseguir que la juventud extremeña sea más abierta y participativa.
- Luchar para que la juventud de la región no tenga que emigrar.
- Avanzar en la lucha contra la pobreza juvenil, la defensa de los Derechos Humanos y la aplicación real y efectiva de la Garantía Juvenil.
- Impulsar los servicios que se presten a las Entidades.
- Fomentar la Educación no formal.
- Desarrollar la Red Solidaria de Jóvenes.
- Apostar decididamente por el impulso del Diálogo Estructurado, la Investigación en Juventud y la incorporación al CJEx de jóvenes no asociados, aumentando su participación y pertenencia.

Tras esta intervención, toman la palabra de forma sucesiva las siguientes personas que integran la candidatura conjunta "+CJEx, Ilusiones compartidas", para

hacer una breve exposición de los contenidos esenciales que desarrollarán, en el caso de obtener el respaldo de la Asamblea, interviniendo por este orden:

- Marta Sánchez, por Cruz Roja, candidata a la Vicepresidencia del organismo.
- Fernando Pereira, por Juventud Estudiante Católica, candidato a Secretario.
- Juan Antonio Laso, por Juventudes Comunistas de Extremadura, candidato a Tesorero.
- Jesús Vellarino, por la OJE, candidato a la Vocalía de Emancipación.
- Olga Tostado, por Achikitú, candidata a la Vocalía de Igualdad.
- Germán de Manuel, por el Consejo de Juventud Local de Cáceres, candidato a la Vocalía de Calidad de Vida.
- Esther García, por Adenex, candidata a la Vocalía de Participación.
- Y Agustín Moreno, por Juventud de Extremadura Unida, candidato a la Vocalía de Educación y Cultura.

Tras la exposición de las candidatas, la Mesa Electoral abre un turno de palabra con objeto de que las Entidades puedan posicionarse sobre los programas referidos.

El turno se abre con la intervención de AUGÉ en la que se pregunta a ambas candidatas cómo lograrán la independencia del CJEx, y si han contemplado la inclusión de indicadores que permitan analizar la situación laboral de las personas jóvenes en Extremadura. Y en el caso de la candidatura conjunta, cómo se lograrán acuerdos en materias como el aborto o LGTBI entre representantes de Entidades ideológicamente dispares.

Desde la Mesa Electoral Miguel Escobar advierte que las candidatas no tienen que responder exhaustivamente a todas las cuestiones que se trasladen en el turno de intervenciones, que pide sea muy breve y concreto.

Interviene Antonio Manuel Contreras por ALCAMPUS, para indicar que ofrece la colaboración a ambas candidatas en materia de LGTBI.

Por su parte, desde el Consejo de Juventud Local de Coria, Elena Roncero pide que se tengan en cuenta sus peticiones y demandas.

Lorena Rodríguez, por ASDE- Scouts de Extremadura comenta la necesidad de que el CJEx sea plural y se base en un proceso colaborativo auténtico con todas las Entidades que lo integran, incidiendo en temas como la lucha contra la pobreza juvenil y el colectivo LGTBI.

Soraya Vega, por Juventudes Socialistas expresa su duda en relación a cómo se vota a la candidatura conjunta, pero en cualquier caso, traslada su satisfacción por el hecho de que se trate de dos candidatas mujeres, y ofrece a ambas su colaboración.

Finaliza el turno de palabra con la intervención de Ángel Sánchez, por ACHIKITÚ, quien comenta que las Asociaciones en muchas ocasiones nacen del CJEx o de sus actividades, como es el caso de dicha Entidad. Argumenta que los jóvenes son plurales, y que por eso se presenta una candidatura conjunta. Además, manifiesta que se debería aclarar quién ha realizado llamadas telefónicas, porque dice haber sido testigo de llamadas de teléfono que se han hecho para intentar que se retiren candidaturas.

Tras finalizar el turno de intervenciones toma la palabra Miguel Escobar, para advertir que llegados a este punto del debate no se va a contener, y pide disculpas por ello, dado que entiende que no se ha querido un proceso común y se han creado dos bloques. En relación con ALCAMPUS indica que como Delegado de la Facultad de Ciencias, en el ámbito estudiantil desapareció un dinero público el año pasado, cuestión que, según él, sería cierta porque, según manifestó en cada acta el Delegado saliente, faltaban 15.000 euros. Finaliza su intervención argumentando que existen dos bloques en el proceso electoral del CJEx.

Seguidamente, se da la palabra a Elena Roncero del Consejo de Juventud Local de Coria quién formula a la candidata María del Carmen Contreras de ALCAMPUS cuál será el procedimiento que piensa poner en marcha para cubrir las vacantes que existen a algunas Vocalías en el seno de su candidatura.

Miguel Escobar indica a las dos candidatas que pueden responder a las preguntas formuladas por las Entidades.

Comienza respondiendo Elena Ruiz Cebrián diciendo que ella no entró en las listas por ALCAMPUS, en las cuales fue incluida sin su consentimiento, sin permiso y sin haber sido informada. En otro orden de cosas anuncia a la representante del Consejo de Juventud Local de Coria que realizará una visita a esta Entidad próximamente, y en cualquier caso, le recuerda que había intentado reunirse con ellos varias veces pero por diversas razones nunca fue posible.

Acto seguido interviene María del Carmen Contreras de ALCAMPUS, quien por alusiones responde a Miguel Escobar diciéndole que con respecto al Delegado de CEUEX del año pasado, Jesús, no está afiliado a ALCAMPUS y que tampoco se presentó al CEUEX por dicha Entidad. Asimismo, comenta que se han hecho acusaciones muy graves y que si hay pruebas que se demuestren tales acusaciones.

Prosigue su intervención diciendo que le parece bien que haya candidaturas conjuntas, y que las Entidades políticas deben participar en el CJEx. Asimismo, pide disculpas por el no uso del lenguaje inclusivo en su programa. Concluye su intervención indicando que las vacantes a las Vocalías de la Comisión Ejecutiva en su candidatura se cubrirían con elecciones parciales a las que podría presentarse cualquier Entidad.

Finalmente, Miguel Escobar anuncia el inicio de la votación que se llevará a cabo respetando la intimidad de cada persona en el ejercicio del derecho al voto secreto.

Finalizada la votación el escrutinio arrojó el siguiente resultado:

TOTAL VOTOS Candidatura conjunta "+ CJEx: Ilusiones Compartidas"
encabezada por Elena Ruiz Cebrián: 60 votos.

TOTAL VOTOS Candidatura de María del Carmen Contreras España:
43 votos.

En consecuencia, la candidatura conjunta "+ CJEx: Ilusiones Compartidas" compuesta por las siguientes personas compondrá la XVI Comisión Ejecutiva del CJEx para el periodo 2016-2018:

PRESIDENCIA: Elena Ruiz Cebrián

VICEPRESIDENCIA: Marta Sánchez Gil

TESORERÍA: Juan Antonio Laso Álvaro

SECRETARÍA: Fernando Pereira Pérez

VOCALÍA DE PARTICIPACIÓN: Esther García Castrillo

VOCALÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA: Agustín Moreno Morcillo

VOCALÍA DE IGUALDAD: Olga Tostado Calvo

VOCALÍA DE CALIDAD DE VIDA: Germán de Manuel Salas

VOCALÍA DE EMANCIPACIÓN: Jesús Vellarino Andaluz

PUNTO SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No habiendo más acuerdos que adoptar, ni asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18,45 horas.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CJEx

LA SECRETARIA DEL CJEx

Fdo. Enrique Hernández Díez

Fdo. Ana Esther Solano Martín